



Ficha de desempeño

Evaluación Integral de Desempeño de Programa de Atención a la Salud y Medicamentos gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral (INSABI), Ejercicio Fiscal 2023

Datos del programa

El Programa presupuestario (U013) Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral se implementó desde 2019 con el objetivo de garantizar las acciones para la prestación gratuita de los servicios de salud que requirieran las personas sin seguridad social. La instancia Normativa de la contraloría social en 2023, es el INSABI (transferido al IMSS-BIENESTAR).

01

¿Cuáles es la situación del problema público a nivel estatal?

Contexto

Personas sin afiliación a seguridad social

Incremento de la población sin afiliación



49.1 millones de personas no cuentan con ninguna afiliación

2% de la población mexicana = 2.6 millones no se atendió cuando tuvo problemas de salud.



En Tlaxcala existe un **rezago en la disponibilidad de médicos especialistas y enfermeras** que laboran en servicios públicos de salud

El **estándar de médicos generales (3.2)**, por **cada mil habitantes es menor (0.8)** que conlleva a un déficit de recursos humanos.

Saturación del servicio médico

Tiempo de espera de los pacientes para **consulta externa y urgencias** superiores al promedio nacional

Análisis del presupuesto

En cuanto a los **recursos federales** provenientes de fondos o programas federales y convenios de descentralización durante el ejercicio fiscal 2023 aumentó con respecto al 2021 y 2022.

Ejercicio Fiscal	Programado	Ejercido
2023	\$678,169,493.33	\$678,169,493.33
2022	\$660,754,065.47	\$614,052,707.92
2021	\$599,305,393.36	\$599,301,827.08

Análisis de la cobertura

El Programa atiende a toda la población tlaxcalteca que **no cuente con seguridad social** mediante el acceso gratuito a la **atención médica y hospitalaria**, así como exámenes médicos y suministro de medicamentos incluidos en el Compendio Nacional. El Programa no cuenta con el padrón de beneficiarios.



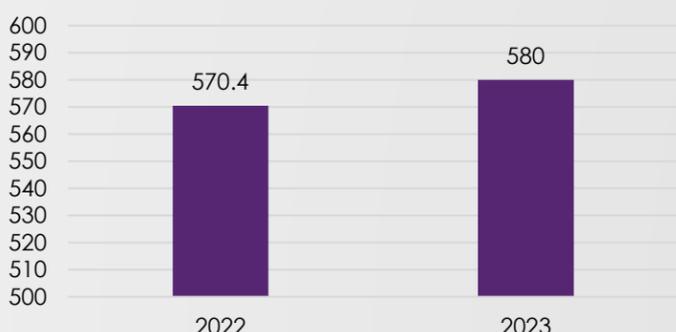
Presupuesto y cobertura

03

Indicador estratégico

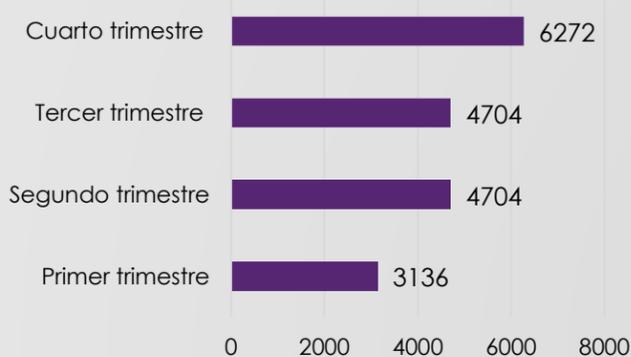
Índice de esperanza estatal de vida al nacer en la población tlaxcalteca

Indicador de la tasa de mortalidad general anual de la población por cada 100 mil habitantes



Atención gratuita de servicios de salud otorgado

Número de consultas médicas externas



El Indicador a nivel Fin muestra la tasa de mortalidad, en 2022 (570.4) y en 2023 (580), con incremento mínimo. En 2023 la tasa de defunciones a nivel nacional fue de 615 y en Tlaxcala fue de 553. A nivel componente se observa la evolución del número de consultas médicas del ejercicio fiscal 2023, debido a que no se cuenta información en otros ejercicios.

Análisis de Indicadores estratégicos y de gestión

04

- El Propósito está acorde a los objetivos del PSS 2020-2024, derivado del PND 2019-2014, y al PED 2021-2027, y está alineado con los ODS y ODM.
- Los resultados del programa se visualizan en documentos como: Ficha Técnica, Indicadores de la MIR y Calendarización de metas
- La UR ha atendido los ASM respecto a la disminución de indicadores, que permite contar con indicadores que se vinculen con los objetivos.
- La UR Implementa estrategias para distribuir el presupuesto en tiempo derivado del desfase de entrega de recurso por parte de la federación.

- Conformación de Comités de Contraloría Social que vigila y permite la correcta ejecución del gasto y el cumplimiento de las metas establecidas del programa.
- La UR cuenta con mecanismos de transparencia y acceso a la información.
- El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver en el documento de árbol de problemas.
- El Programa cuenta con evaluaciones externas que permiten identificar e implementar áreas de oportunidad.

Debilidades

- Cobertura de recursos humanos, la contratación de médicos es limitado.
- El programa cuenta con un diagnóstico sintetizado, en apego a los criterios establecidos por los TdR, además los datos no están actualizados.
- Falta de instrumentos de sistematización de la información generada de los beneficios del Programa.
- Limitaciones en registro del padrón de beneficiarios derivado al número de unidades hospitalarias y de beneficiarios.
- El programa prescinde del: padrón de beneficiarios, definición de las poblaciones y metodología de cuantificación.

Amenazas

- Ausencia de instrumentos de sistematización de la información generada de los beneficios del Programa.
- Limitaciones en registro del padrón de beneficiarios derivado al número de unidades hospitalarias y de beneficiarios.
- Compleja medición de la población atendida por componentes del programa (atención médica, análisis de laboratorio y medicamentos).
- Desfase de entrega de presupuesto asignado, que limita la ejecución en tiempo del mismo.

06

Seguimiento a recomendaciones

En el estado de Tlaxcala el seguimiento a las recomendaciones derivadas de las evaluaciones externas comienza con el cierre de los informes de evaluación. Durante esta etapa las Unidades Responsables (UR) de los programas y fondos atienden los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM). Para dar cumplimiento y seguimiento de los ASM, la Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño (DTED) realiza reuniones con las UR bajo el esquema de **supervisión presencial** y establecen acuerdos y plazos definidos para el cumplimiento de los mismos. De acuerdo con la información del programa, en las dos últimas evaluaciones externas se han atendido los siguientes ASM:

EVALUACIÓN DE INDICADORES 2022

1. Diseñar indicadores acordes a los factores relevantes de estos objetivos a nivel Propósito, Componentes y Actividades. Además de definir la población objetivo del programa en los indicadores de Propósito y Componentes.
2. Aplicar una evaluación del diseño al programa para disponer de argumentos que señalen si los objetivos son pertinentes al nivel Actividades.
3. Incorporar en un informe de actividades información de reportes administrativos, bitácoras o formatos y publicarlo en el portal de la SESA.

EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO 2023

1. Analizar la línea base del indicador con un dato de referencia adecuado para medir el desempeño del Componente.
2. Generar documento de "Análisis de Poblaciones" que incluya estrategia y evolución de cobertura o, en su defecto, incluir ese análisis en el Diagnóstico del Programa.

07

Calidad de la información

La información proporcionada por la Unidad Responsable es evaluada a continuación con una rúbrica que permite valorar la suficiencia y calidad de la información disponible para la integración de las distintas secciones de la Ficha en cuatro aspectos: 1. Indicadores, 2. Presupuesto, 3. Evaluaciones y 4. Seguimiento a recomendaciones.

Elemento	Valoración	Observaciones
Indicadores	●	Adecuada. Se cuenta con información disponible, actualizada y completa
Presupuesto	●	Adecuada. Se cuenta con información actualizada, pero incompleta al momento de desglosar por conceptos y/o municipios
Evaluaciones	●	Adecuada. Se cuenta con información disponible, actualizada y completa.
Seguimiento a recomendaciones	●	Adecuada. Se cuenta con información disponible, actualizada y completa.

08

Fuentes de información

- Diario Oficial de la Federación. Modelo de Atención a la Salud para el Bienestar (MAS-BIENESTAR). Secretaría de Salud. Consultado: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5669707&fecha=25/10/2022#gsc.tab=0
- Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2023. Comunicado de prensa número 305/24. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI).
- OPD Salud Tlaxcala. Diagnóstico (situación actual). Gobierno del estado de Tlaxcala.
- Estadísticas de Defunciones Registradas (EDR) 2023. Comunicado de prensa número 478/24 8 de agosto de 2024 Página 1/67. 3 (preliminar1). Consultado: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2024/EDR/EDR2023_ene-dic.pdf
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). Población con afiliación a servicios de salud por entidad federativa según institución, 2020. Consultado: https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?pxq=Derechohabiencia Derechohabiencia_02_822ebcc5-ef41-40c1-9901-22e397025c64

DATOS DE CONTACTO

Unidad Coordinadora de la Evaluación

Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño
Coordinación General de Planeación e Inversión del Gobierno del Estado de Tlaxcala

Unidad Responsable del Programa en la Entidad

Secretaría de Salud
Dirección de Atención Especializada en Salud

Instancia Evaluadora Externa

Evaluare Expertos en Políticas Públicas
www.evaluare.mx
(22) 29 78 35 99